



COMUNICADO DE PRENSA

DGC/021/2021

Dirección General de Comunicación

Ciudad de México, a 28 de enero de 2021

La CNDH es más autónoma que nunca del gobierno, partidos y grupos económicos y opera como Defensoría del Pueblo

«La presidenta de la CNDH, Rosario Piedra pidió a legisladores apoyo para fortalecer este organismo, al darle dientes y reivindicar el modelo de Procuraduría de los Pobres

«En 2020 la CNDH hizo lo mismo que administraciones pasadas y más en algunos rubros como las Recomendaciones y las Acciones de Inconstitucionalidad, pero con menos recursos y con menos gente

«Frente a la Pandemia de Covid-19, la CNDH ha defendido a los enfermos y a los trabajadores de la salud; ha emitido varios informes, pronunciamientos, exhortos y recomendaciones, y está en vías de concluirse una recomendación general

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), “es más autónoma que nunca, no sólo del gobierno, sino de los partidos y los grupos económicos, porque lo que hoy tenemos es una Defensoría del Pueblo, que no es, por cierto, un concepto pasado de moda”, aseguró la Presidenta de la CNDH, Rosario Piedra Ibarra, quien señaló que “no ha sido fácil resarcir violaciones históricas a los derechos humanos, porque removemos vicios e intereses, pero avanzamos firmemente hacia un nuevo modelo de protección y defensa de los derechos humanos que redundará sin duda en una mejor atención a las y los ciudadanos”.

Durante la presentación del Informe Anual 2020 ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, dijo: “compartimos el hartazgo de las víctimas frente a la impunidad y la dilación de respuestas, que yo misma he padecido”, por lo que pidió apoyo a los legisladores del Congreso de la Unión para fortalecer a este Organismo Nacional, para darle dientes y reivindicar el modelo de “Procuraduría de Pobres”, a lo que agregó: “estamos empeñados en mejorar la capacidad de respuesta de la CNDH y esperamos caminar este camino de la mano del pueblo, para ponerla a su servicio. Tarea en la que, desde luego, esperamos contar con el apoyo de esta Soberanía”.

En este sentido, Piedra Ibarra señaló que “queremos que la Comisión emita Recomendaciones que sean atendidas, que lleguen a ser vinculantes. No para atender exclusivamente a los pobres, porque los derechos humanos son de todos. Tampoco para suplir a los tribunales y a las Fiscalías, pero sí para lograr que el papel de la CNDH sea el de una verdadera Defensoría del Pueblo, con dientes que



le permitan trascender lo meramente testimonial o estar a expensas de que haya buena voluntad de las autoridades para cumplir una Recomendación o una denuncia”.

La Ombudsperson nacional destacó que, “a 30 años del nacimiento de la CNDH, estamos empeñados en reivindicar el modelo de Procuraduría de los Pobres, que promovió Ponciano Arriaga para defender al pueblo ante los abusos, excesos, agravios, vejación y maltratos cometidos por alguna autoridad, además de contar con facultades para denunciar y solicitar la reparación del daño que corresponda”.

“La CNDH nació de una demanda del pueblo, pero en su concepción prevaleció la visión del poder de los gobernantes, y, desde luego, del modelo económico prevaleciente. Paradigmas importados de instituciones aparentemente autónomas, pero absolutamente inermes que les permitieron a los gobiernos exportar sin riesgos una imagen de democráticos y respetuosos de los derechos. Instituciones de fachada, cuya autonomía era tan amplia como lo necesitaba el gobierno en turno, y tan corta como le obligaba su complicidad con el poder, porque en realidad esos gobiernos eran los mayores violadores de los derechos humanos. Ese modelo ya mostró que no puede funcionar en este tiempo. Ese modelo hizo crisis, su insuficiencia está más que probada, por lo que tenemos que avanzar más allá de lo que la ley contempla”, dijo la presidenta de este Organismo Nacional.

Precisó, además, que “las demandas han crecido, se han acumulado; los agravios se mantienen y por lo mismo se exageran, por lo que la CNDH no se conforma con ser una instancia de mera orientación y buenos consejos. Estamos haciendo más, y necesitamos hacer más. Eso espera la gente de nosotros y agregó que la reforma que se necesita y requiere el pueblo sólo será posible con el apoyo de los legisladores”.

Por lo anterior, “la CNDH ha reducido el aparato administrativo-burocrático que hizo de los “defensores” de derechos humanos una casta dorada y actualmente los recursos privilegian la atención a las víctimas. Menos aparato y menos altos sueldos y privilegios se traduce en más conciencia de la responsabilidad que significa ser defensores de derechos humanos y más presupuesto para que funcionen mejor las áreas sustantivas, es decir, las que reciben quejas, las que hacen recomendaciones y las que garantizan el cumplimiento de las recomendaciones”.

Así, “en 2020 la CNDH hizo lo mismo que en administraciones pasadas, incluso más en algunos rubros como las Recomendaciones y las Acciones de Inconstitucionalidad, pero con menos recursos y con menos gente, porque el modelo que hoy plantea estuvo a prueba, agravado el escenario por las condiciones sanitarias, y demostramos con hechos, que vamos por la ruta correcta”, comentó la Ombudsperson nacional.

En materia de salud y pandemia, Piedra Ibarra resaltó que “frente a la Pandemia de Covid-19, la CNDH ha defendido a los enfermos y a los trabajadores de la salud; ha emitido varios informes, pronunciamientos, exhortos y recomendaciones, y está en vías de concluirse una recomendación general. El 6 de enero emitió un pronunciamiento sobre el esquema de vacunación que están implementando las autoridades de Salud. Hoy lo reiteramos, destacó Piedra, el Estado mexicano debe garantizar la protección y el acceso a la salud de todas las personas, y estaremos vigilantes para que cumpla con sus obligaciones constitucionales, particularmente en la Campaña Nacional de Vacunación. Y si es preciso denunciar, denunciaremos”.



“La CNDH también ha defendido al pueblo migrante, las comunidades indígenas y afrodescendientes, mujeres, niñas y niños, sobre todo aquellos con cáncer que necesitan medicamentos; personas con discapacidad, comunidad LGTBTTIQ+, periodistas y defensores de derechos humanos”.

Piedra Ibarra aseveró que se puede constatar el esfuerzo serio que realiza la CNDH, rompiendo inercias, innovando prácticas, sentando las bases para hacerla lo que siempre debió ser: “una auténtica Defensoría del Pueblo”.

“Que no se dude: frente a los gobiernos, sean federal, estatales o municipales, frente a toda autoridad omisa, estaremos del lado del pueblo, del lado de las víctimas. Frente a ustedes, puedo decir con mucho orgullo y certeza: en 2020 defendimos al pueblo. Y cuando digo pueblo digo todas las mexicanas y todos los mexicanos sin excepción. Esa es mi misión, y mi único compromiso”, concluyó la presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

¡Defendemos al Pueblo!